

JULIO ALBERTO ROJAS RODRÍGUEZ  
POSDOCTORANTE EN LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA METROPOLITANA - XOCHIMILCO



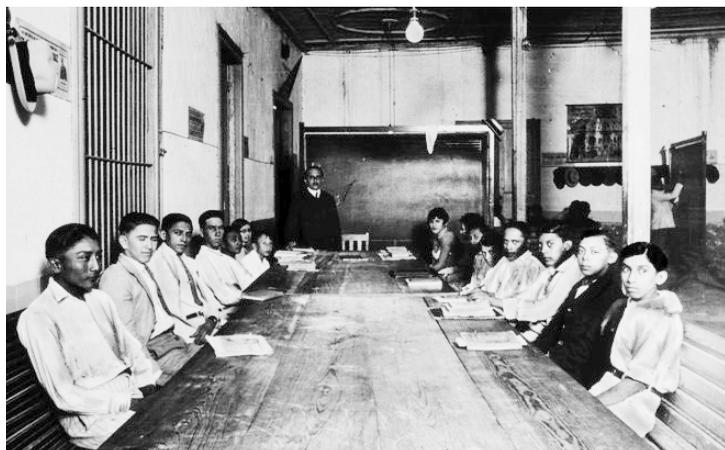
# *La tragedia del magisterio durante la guerra cristera*

Se calcula que unos 250 maestros perdieron la vida por los enfrentamientos entre tropas federales y los católicos que se alzaron en armas contra la Ley Calles de 1926. Tomar partido por un bando o simplemente realizar el trabajo de enseñar, fue intensamente perseguido en el occidente y zonas del centro del país.

45

**i**  
Visita de inspección en la segunda zona escolar de Michoacán, 1925. Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, México.

**ii**  
Grupo de escolares dentro de un aula con su maestro, Mérida, Yucatán, ca. 1925, inv. 207812, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura- INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.



La guerra crístera surgió como resultado de un prolongado conflicto entre liberales y conservadores durante el siglo XIX, el cual se vio agudizado por la implementación de las Leyes de Reforma y la publicación de la Constitución de 1857 que tenían como objetivo, reducir la influencia de la Iglesia católica en los asuntos públicos. Este enfrentamiento alcanzó una mayor intensidad después de la revolución mexicana, con la promulgación de la Constitución de 1917, que incluyó disposiciones anticlericales tales como la instauración de la educación laica, la regulación de los bienes eclesiásticos, así como un control riguroso sobre las actividades del clero.

Por su parte, el establecimiento de la Ley Calles en 1926 marcó un punto de inflexión al reforzar las restricciones hacia la Iglesia, provocando una reacción contundente entre los sectores católicos. Organizaciones como la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, articularon estrategias de resistencia que incluyeron protestas pacíficas y una posterior lucha armada. La suspensión de cultos y el cierre de templos intensificaron estas tensiones, dando lugar a uno de los episodios más relevantes y controvertidos del México posrevolucionario. Aunque a menudo se le percibe como un conflicto de alcance nacional, el desarrollo de la guerra crístera fue principalmente localizado en regiones específicas del país, como El Bajío y el occidente mexicano, donde las tensio-

nes entre las comunidades católicas y las políticas anticlericales del gobierno alcanzaron su punto más álgido.

Este combate entre el ejército federal y las tropas rebeldes se caracterizó por su excesiva violencia, propiciando –según diversas fuentes– la muerte de aproximadamente 250 000 personas, de las cuales los maestros fueron las víctimas principales. A pesar de que no se dispone de cifras oficiales, se estima que alrededor de 250 de ellos fueron asesinados durante la revuelta.

#### VIOLENCIA EN LAS AULAS

La puesta en práctica del principio del laicismo en el ámbito de la educación básica provocó conmoción y generó un ambiente de descontento que derivó en la oposición radical de diversos grupos. En particular, la jerarquía eclesiástica mostró su rechazo, sosteniendo que su verdadera intención era “arrebatar a los padres de familia la libertad de decidir el tipo de educación que consideraban más adecuado para sus hijos.” Por consiguiente, para el clero, los nuevos planes y programas de estudio de la Secretaría de Educación Pública, creada en 1921, eran considerados como una amenaza a su fe y a sus tradiciones, así como una imposición que socavaba sus principios y valores re-



Aquí, algunos casos.

En Yoricoástio, Michoacán, el maestro rural Moisés Zamora fue asesinado a mano de los cristeros Elizondo y Trinidad Rodríguez, quienes fueron considerados como los “brazos armados” del obispo michoacano, Leopoldo Lara y Torres. El profesor Zamora había ingresado a la Escuela Normal Rural de Tacámbaro a sus escasos catorce años y egresado a los 16, respectivamente. De acuerdo con los testimonios, “el maestro se encontraba en un pajar donde fue descubierto al amanecer y trasladado a la cúspide de un cerro conocido como Cerro del Águila, donde se ejecutó el crimen”.

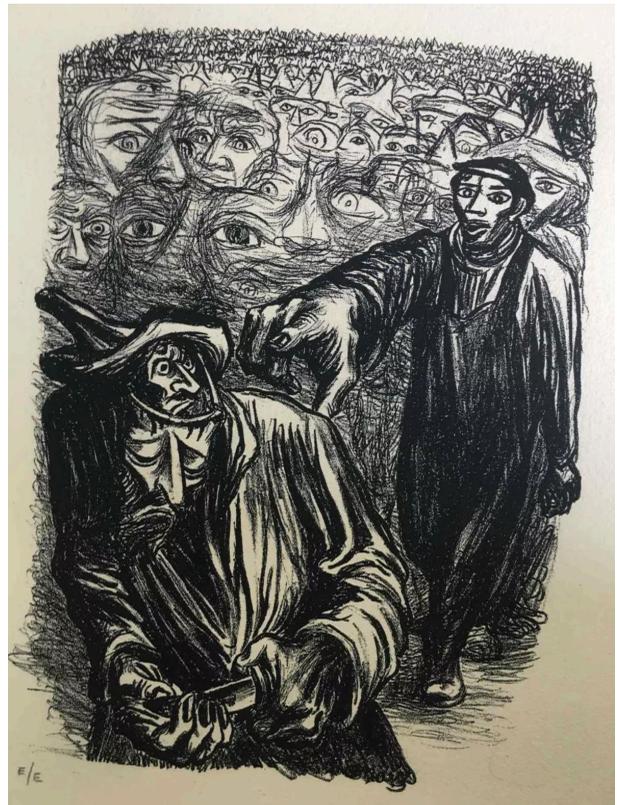
Cuando fue localizado su cuerpo, se constató que tenía una ancha herida de arma blanca en la región pectoral izquierda, un balazo que le destruyó el omóplato y otro disparo que le destruyó el cráneo, además de un tercer impacto de bala que le hizo pedazos la mano derecha. Asimismo, se localizó una herida de arma blanca en el costado derecho y, por si fuera poco, tenía dos señales de un lazo en el cuello. Posteriormente, sus compañeros trasla-

*Los maestros oficiales fueron considerados por los cristeros como los agentes oficiales de gobierno, lo que los situaba en sus principales blancos de ataque.*

ligiosos, por lo que determinaron realizar una serie de ataques en su contra.

Por tanto, al ser los portadores de las reformas educativas impulsadas por la federación, los maestros oficiales fueron considerados por los cristeros como los agentes oficiales de gobierno, lo que los situaba en sus principales blancos de ataque. Durante los momentos más intensos del combate, los miembros de las fuerzas rebeldes asaltaron e incendiaron las escuelas oficiales y llevaron a cabo una persecución continua en contra del magisterio, como parte de su estrategia frente a la educación laica. Así lo refirió la profesora de la Escuela Rural de San Diego, ubicada en el municipio de Indaparapeo, Michoacán, la cual “fue amagada de muerte por los cristeros, así como los alumnos de las escuelas nocturnas, llamándola gobiernista y bolchevique por no enseñar el catecismo”.

En consecuencia, diversos maestros se vieron inmersos en un ambiente de terror y violencia, situación que quedó documentada en algunos de sus testimonios, los cuales reflejan la vulnerabilidad frente a grupos radicales que luchaban de manera enérgica, en pro de la libertad religiosa de los católicos.



iii

Tropas cristeras durante ceremonia religiosa, ca. 1927, inv. 5214, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura- INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

iv

Profesor Juan Martínez Escobar, grabado en Leopoldo Méndez, *En nombre de Cristo... han asesinado a más de 200 maestros*, México, Gráfica Popular, 1939. Colección particular.

v

Alumnos haciendo guardia al cadáver del maestro rural Moisés Zamora, imagen tomada de *Historia de las Misiones Culturales*, México, Secretaría de Educación Pública, 1927.



47

daron su cuerpo a las instalaciones de la escuela, donde fue velado. Al difundirse la noticia, los demás profesores que laboraban en la región optaron por dormir acompañados de pistolas para salvaguardar su seguridad ante el constante peligro para sus vidas. De este modo, los testimonios de aquellos hombres y mujeres que formaron parte del magisterio oficial evidencian el entorno de tensión, miedo e incertidumbre que se convirtió como un elemento de su vida cotidiana.

Por su parte, el profesor J. Alcázar R., de la región de Uruapan, a través de un comunicado enviado a la SEP, mencionó lo siguiente:

Aquí la situación es alarmante. Los cristeros están a decir de muchas personas con quien he tratado de orientarme, muy orgullosos y se han dado a cometer tropelías terribles... el inspector de esta zona ha aceptado el cierre de una escuela, atendida por una señorita, pues a esta infeliz mujer, un cura que capitaneaba una chusma de bandidos, trataban de colgarla, porque no enseñaba el catecismo... todas las personas con quien he consultado mi partida, me han dicho una sola expresión, ¡que no llego a cinco kilómetros de este lugar, cuando ya me colgaron los cristeros!

A causa de la creciente violencia, diversos maestros abandonaron sus funciones y huyeron a zonas más seguras. En múltiples casos, centenares de escuelas fueron

clausuradas debido a la falta de seguridad y personal docente, sobre todo en las regiones del centro-occidente del país, donde la Iglesia gozaba de mayor presencia. La profesora Eusebia Nieto, relató cómo, en Santiago Undameo, lugar donde fue comisionada, “laboró en un principio con éxito, no obstante que el bandidaje y la fuerza de los cristeros que asolaba los lugares vecinos a este pueblo, quienes hicieron huir varias veces a los pobladores y a la propia maestra”.

Los maestros que sobrevivieron al conflicto hablaron pocas veces de sus experiencias, ya que constantemente eran transferidos a otras escuelas y muchos mantuvieron en anonimato su carácter de víctimas de violencia. La guerra cristera fue un obstáculo relevante para la consolidación del sistema educativo federal. Ataques a maestros rurales, escuelas saqueadas e incendiadas y la labor de descrédito de la Iglesia obstaculizaron significativamente al quehacer del magisterio. Sin embargo, ¿qué ocurría con los maestros católicos?

#### AGRESIONES ANTICATÓLICAS

La Iglesia adquirió un amplio poder económico, político y social y se había constituido como una institución que regulaba las normas sociales y morales en el país. En el ámbito educativo, a través de la fundación de escuelas privadas, mantuvo su influencia en las élites, en lo que goza-

ba de una trayectoria larga y compleja. Debido a esto, en 1926 el presidente Calles priorizó en la vigilancia de los preceptos constitucionales en materia religiosa y educativa con la promulgación de la ley sobre delitos y faltas en materia de culto religioso y disciplina externa, la cual, en su artículo 4º, establecía que “ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria”.

Esta normativa derivó en la clausura de gran cantidad de centros educativos religiosos debido a la falta de cumplimiento de la legislación y causó gran indignación entre la población. El 10 de marzo de 1926, en la capital de la República, las fuerzas federales intervinieron violenta-



mente las instalaciones de una escuela católica atendida por las Hermanas de la Caridad. Al quedarse los alumnos sin estos espacios, se vieron obligados en tomar las clases en casas privadas. Ante la situación, la Iglesia alertó a sus feligreses a fomentar la apertura de escuelas clandestinas dirigidas por maestros católicos bajo la siguiente indicación: “si nos cierran una escuela, ábranse 20; si se arrebata un edificio escolar, edifíquense muchos otros; si no hay dinero para edificarlos; levántense tiendas de campaña e impártase la instrucción religiosa, aunque sea a la sombra de los árboles”.

Esta actitud representaba un contundente desafío para el régimen callista. Por tanto, durante la guerra cristera la agresión de los federales contra los cristeros fue intensa y brutal, caracterizada por una serie de tácticas y estrategias militares que trataban de socavar una rebelión que defendía la libertad religiosa. Dado que la educación fue considerada por ambos bandos como una herramienta poderosa para la formación de ciudadanos,

los maestros católicos fueron percibidos como una amenaza directa al control ideológico que el gobierno federal deseaba establecer.

Además, muchos de estos maestros se habían aliado con diversas organizaciones religiosas y tropas cristeras que se levantaron en armas para defender “la libertad y los derechos de los católicos”, lo que los convirtió en las principales víctimas de los federales. Aunque persiste la necesidad de profundizar en las investigaciones sobre este tema, algunos testimonios constituyen una fuente valiosa de análisis que permite explorar la trayectoria de aquellos hombres y mujeres que impulsaron la educación religiosa durante los momentos más álgidos de la guerra.

En Huajuapán de León, Oaxaca, en el contexto de los preparativos de la festividad de Cristo Rey, efectuada el 31 de octubre de 1926, la maestra Juliana Olazar que había adquirido dos crucifijos, uno de los cuales era para su hijo como recuerdo de la celebración, de la llegada de la consagración, se lo mostró a su hijo, colocándoselo en el cuello y diciéndole que lo conservara siempre, tal como ella había hecho desde el día en que se lo regaló su madre cuando era pequeña. Posteriormente, clavó el crucifijo más grande en la pared, diciendo al mismo tiempo, “ahora hagamos la consagración de Cristo Rey y pidamos por nuestro prelado, por si se encuentra en una prisión en México”.

Cuando rezaba, “se escucharon golpes a la puerta que cedía a la fuerza brutal de la tropa federal.” En medio de la agitación, el muchacho se había abrazado a su maestra,





**vi**  
Mujeres integrantes de la Unión Católica Femenina Mexicana, México, 1927. Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana.

**vii**  
Maestro y estudiantes rurales formados en un cerro, ca. 1930, inv. 466082, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

**viii**  
*Profesora Maria Salud Morales*, grabado en Leopoldo Méndez, *En nombre de Cristo... han asesinado a más de 200 maestros*, México, Gráfica Popular, 1939. Colección particular.

*La Iglesia católica alertó a sus feligreses a fomentar la apertura de escuelas clandestinas dirigidas por maestros católicos.*

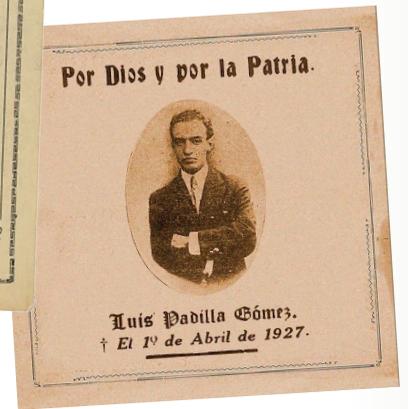
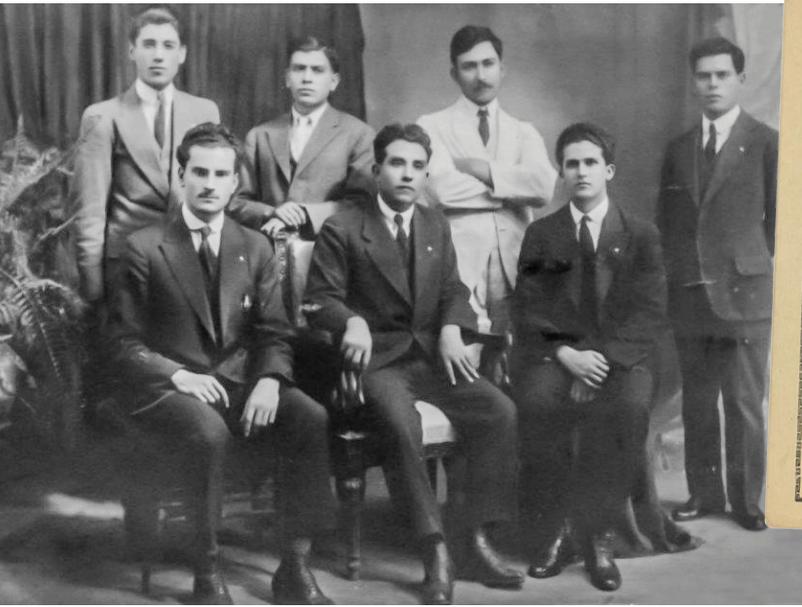
sorprendido de ver la escolta de doce soldados y un oficial. A culatazos los separaron y arrancaron el crucifijo que colgaba de su cuello, lo mismo que el que estaba en el muro y los arrojaron al suelo. Poco después, el oficial ordenó a la maestra que pisara el crucifijo, pero como se resistía a “cometer tal sacrilegio” por una orden oficial, los soldados lo hicieron. Al contemplar esta escena, la maestra se encaró con los soldados y les dijo: “animales, no maltraten a mi Dios, a mi Rey crucificado, maltrátenme a mí...” Así hablaba cuando el oficial le disparó todos los tiros que tenía en su pistola. Cuando el agente salió, solo quedó su cuerpo bañado en sangre. El muchacho huyó desfavorido.

En el mismo tenor, José Anacleto González Flores, en su papel de educador católico y líder de la resistencia pacífica, se convirtió en un ejemplo relevante por sus actividades contrarias al gobierno. Apodado como “Maestro Cleto,” había destacado por dedicar buena parte de su vida a la formación de los católicos. Desde que comenzó la persecución religiosa, fue el blanco de los callistas, por lo que

tuvo que ocultarse trabajando desde su escondite. Fue aprendido por los federales en la casa particular de la familia Vargas González.

Posteriormente, se le trasladó al cuartel Colorado donde se le aplicaron diversos castigos corporales toda vez que le exigían, entre otras cosas, revelar el paradero del arzobispo de Guadalajara, a lo que contestó: “no lo sé, y si lo supiera, no se lo diría.” Los soldados, bajo las órdenes del general de división Jesús María Ferreira, jefe de operaciones militares de Jalisco, descoyuntaron sus extremidades, le levantaron las plantas de los pies y, a golpes, le desencajaron un brazo. Murió fusilado el viernes primero de abril de 1927, acompañado –a decir de los testimonios– por más de 10 000 personas.

Por su parte, José Dionisio Padilla Gómez, quien en 1917 ingresó al seminario conciliar de Guadalajara, destacó como profesor impartiendo clases sin ninguna retribución a niños y jóvenes pobres. Fue socio fundador y miembro activo de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana,



*Para el gobierno federal, los maestros católicos impulsaban una ideología que contravenía los principios laicistas y modernistas que el Estado intentaba imponer.*

donde se desarrolló sobre todo en el campo de la promoción social y la educación católica. En 1927 fue acordonado su domicilio por un grupo de soldados del ejército federal, quienes con violencia ordenaron el saqueo de la casa y la aprehensión de los habitantes. Durante su traslado al cuartel Dionisio Padilla soportó golpes, insultos y vejaciones. Posteriormente los federales lo fusilaron a sus 26 años.

Para el gobierno, los maestros católicos impulsaban una ideología que contravenía los principios laicistas y modernistas que el Estado intentaba imponer. Debido a esto, dentro del campo de batalla, también los propagadores de la educación religiosa y moral sufrieron ataques, aspecto que merece la pena seguir investigando toda vez que no existen suficientes investigaciones que visibilicen a aquellos hombres y mujeres que, en cumplimiento de su deber, fueron ultrajados e incluso perdieron la vida.

#### EDUCACIÓN DERROTADA

La guerra cristera, que se originó como una respuesta violenta a las políticas anticlericales del gobierno de Plu-

tarco Elías Calles, provocó la muerte de cientos de personas, que tomaron las armas en defensa de sus ideales. Entre ellos, destacaron los maestros, tanto oficiales como católicos, quienes, durante el combate, fueron las víctimas principales a causa del cumplimiento de su deber. Este conflicto los colocó en un entorno tenso, convulso y hostil, en que las diversas agresiones de las que fueron víctimas formaron parte de su vida cotidiana, lo que propició que la educación de la población se viera seriamente afectada.

En tal sentido, el ámbito educativo constituyó un elemento fundamental de este desencuentro institucional ya que, para ambas partes, garantizaba su injerencia en la sociedad. Aún más, el cumplimiento efectivo del artículo 3º constitucional por parte del régimen callista constituyó un campo de disputa ideológica en el que se enfrentaron, por un lado, el laicismo y, por otro, la perspectiva religiosa del clero. Como resultado, las acciones contra el magisterio se volvieron cada vez más violentas, ya que los maestros oficiales, que luchaban por la educación laica y obligatoria, fueron percibidos como agentes oficiales de gobierno, lo que los situó como un blanco de ataque para los cristeros. Por su parte, los maestros cató-

licos, quienes abogaban por una educación religiosa y moral dentro de las escuelas, también fueron víctimas de los federales.

En el año 1929, a pesar de los “Acuerdos” establecidos entre la Iglesia católica y el gobierno federal, así como de la notable disminución de ataques por parte de cristeros y federales, persistieron los lugares que aún representaban un grado de peligro para los maestros, quienes siguieron sufriendo graves perjuicios. En esta coyuntura, la rebelión armada sembró la miseria en muchos poblados, interrumpiendo de manera significativa el desarrollo educativo del país.

51



ix

Miembros de *La Gironda*. De pie: José G. Gutiérrez, Juan J. Regalado, Miguel Gómez Loza y Lorenzo Reynoso. Sentados: J. Trinidad Flores, Lic. Anacleto González Flores y Jorge Padilla. 1919. Museo Cristero. Encarnación de Díaz, Jalisco.

x

*Oración al Lic. Anacleto González Flores*, Colección particular

xi

José Dionisio Padilla Gómez, El Remanso Tapalpa del Beato Cristero Luis Padilla Gómez.

xii

Profesor Ildefonso Vargas, grabado en Leopoldo Méndez, *En nombre de Cristo... han asesinado a más de 200 maestros*, México, Gráfica Popular, 1939. Colección particular.

xiii

Profesor José Martínez Ramírez, grabado en Leopoldo Méndez, *En nombre de Cristo... han asesinado a más de 200 maestros*, México, Gráfica Popular, 1939. Colección particular.

## PARA SABER MÁS

BECERRA GONZÁLEZ, RAFAEL, *Anacleto González Flores: de la palabra a la transformación social*, Cuernavaca, Fundación Vasco de Quiroga, 2022.

GARCÍA BAUTISTA, CECILIA ADRIANA, “Maestros y masones: la contienda por la reforma educativa en México, 1930-1940”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 2005, en <https://goo.su/62MOlo>

LÓPEZ ARELLANO, MARCELA, “Voces escritas. Experiencias de profesores y profesoras durante la Cristiada en Aguascalientes, 1927-1928”, *Caleidoscopio - Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2019, en <https://goo.su/btes>

MEYER, JEAN A., *La Cristiada: la guerra de los cristeros*. México, Siglo XXI, 1994.

RAMÍREZ DE ALBA, HORACIO, “La guerra cristera y la misión magisterial”, *Revista de Identidad Universitaria*, 2023, en <https://goo.su/8TLtR>